



TENANGO DEL VALLE

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; registrándose la inasistencia de la C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.24 fracción tercera del Código Reglamentario pasamos al punto número 2 del orden del día, referente a la dispensa de la lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores y toda vez que los documento han sido remitidos a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este ayuntamiento, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria correspondiente a la Segunda Sesión Abierta de Cabildo, así como el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo ambas de fecha veintisiete de abril de dos mil veintidós.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a los presentes que quienes estén por la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria correspondiente a la Segunda Sesión Abierta de Cabildo, así como el acta de la Tercera Sesión Extraordinadia de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano, dando como resultado ocho votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2022. Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Septima Sesión Ordinaria correspondiente a la Segunda Sesión Abierta de Cabildo así como el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Post yeur